### LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INTERANDI DE CONSTRUCCIONES C. A ICCA.", **CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2.015**

- 1. CORPORACION MECANICA CORMEC C. LTDA, debidamente representada por su Presidente Ing. Miguel Duharte Castré, por sus propios derechos, como propietario de Setenta y cuatro mil novecientos veinte (74.920) acciones de cuatro centavos (0.04) dólares cada una. Total de Aportación US \$ 2.996.80, presente en la Junta General de Socios
- 2. GONZALO EDUARDO TORRES PACHECO O, por sus propios derechos, como propietario de ochenta (80) acciones de cuatro centavo (0.04) dólares cada una. Total de aportación US \$ 3.20, ausente en la Junta General de Socios

CAPITAL SUSCRITO: US \$ 3.000.00

**CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE: US \$ 2.996.80** 

CAPITAL PAGADO: US \$ 3.000.00

CAPITAL PAGADO CONCURRENTE: US \$ 2.996.80

#### ORDEN DEL DIA:

1. - Aprobar el Balance General, el Estado de perdidas y Ganancias, los informes del Gerente General y del Comisario, por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero de 2.014 al 31 de diciembre de 2.014

Guayaquil, Marzo 10 de 2.015.

ING MIGUEL DUARTE C CORMEC. C. LTDA

PRESIDENTE

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INTERANDI DE CONSTRUCCIONES C. A ICCA.", CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2.015

## DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: INTERANDI DE CONSTRUCCIONES C. A ICCA.

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA: Guayaquil, en el local social de la compañía, ubicada en la calle Quisquis 1502 y Carchi en el Edificio Ramisa 2 Piso Oficina 201 en la parroquia urbana Tarqui, de esta cuidad de Guayaquil, a la 9:00 hora

PRESIDENTE DE LA JUNTA: Ing. Miguel Duharte Castre, Presidente de la Compañía CORMEC.

**SECRETARIA DE LA JUNTA:** Señora Priscila Espinosa secretaria de la Compañía.

#### **ASISTENTES A LA JUNTA:**

1. - CORPORACION MECANICA CORMEC C. LTDA, debidamente representada por su Presidente Ing. Miguel Duharte Castre, por sus propios derechos, como propietario de Setenta y cuatro mil novecientos veinte (74.920) acciones de cuatro centavos (0.04) dólares cada una.

### ACEPTACION PARA CONTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIO:

Por encontrarse presente los socios que representan el 99.89% de la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Tres Mil (3.000.00) dólares de los Estados Unidos de América; en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre lo siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

1. - Aprobar el balance general, el Estado de Perdidas y Ganancias, los informes del Gerente General y del Comisario, por el ejercicio Económico comprendido desde el 1 enero de 2.014 al 31 de diciembre del 2.014

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los socios por unanimidad aprueban el orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y dictar la resolución correspondiente
- 2.- Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y dictar la resolución correspondiente.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 4.- Distribución de beneficios Los socios por unanimidad aceptan constituirse en la Junta General Ordinaria.

#### **DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:**

1. - Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, los Informes del Gerente General y Comisario, por el ejercicio Económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2.014

A continuación se pasa a conocer el cuarto y último punto del orden el día, determinándose que hay beneficios o utilidades que repartir por el valor de US \$ 9.300.69, valor disponible para los socios el mismo que será transferido a la cuenta de Resultados Acumulados Ejercicio Anteriores con la finalidad de fortalecer el patrimonio.

APROBACION DEL ACTA: No teniendo más asunto que tratar, la Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica

HORA EN QUE SE LEVANTA LA JUNTA: 10: 00

**FIRMAN:** f) Ing. Miguel Duharte Castre Representante legal de la compañía CORMEC.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas correspondiente.- Guayaquil, Marzo 10 de 2.015

Ing. Miguel Duharte Castre PRESIDENTE DE ICCA